

**RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA PARA UN CONTRATO DE TRABAJO POR
CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN PARA LA FUNDACIÓN PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO -
REF-2025/67**

Majadahonda, a 09 de enero de 2026

Una vez terminado el proceso de evaluación tanto en su Fase A como en su fase B, la propuesta de la Comisión de Evaluación es la de conceder la plaza para un contrato de trabajo por circunstancias de la producción, para la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, a favor de **D. José Antonio Vega**

Los miembros del tribunal evaluador de la convocatoria han recibido información de las recomendaciones y medidas contenida en el Plan de Igualdad con el fin de reducir el impacto de género en la selección de personal de la convocatoria.

Se establece un periodo de 5 días naturales para la presentación de alegaciones de los candidatos.

Fdo. Fernando Neira Álvarez
Director

La firma consta en el documento original